

CONSTANCIA SECRETARIAL: Dejo a disposición del señor juez, constancia de pago de la empresa PANTOS Logistics Colombia SAS, llegada el día 09 de diciembre de 2021. Sírvase proveer. Hoy 13 de diciembre de 2021.


ÉRICA ARAGÓN ESCOBAR
Secretaria.

Auto No. 1837

Proceso: **EJECUTIVO**

Demandante: **EDIF. PACIFIC TRADE CENTER PH**

Demandado: **EUSEBIO CAMACHO HURTADO**

Radicación: **76-109-40-03-004-2019-00206-00**

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Buenaventura, trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede y observando el memorial de la empresa antes expuesta, la cual aporta el pago de canon de arrendamiento que ellos deben al demandado por valor de \$4.644552.00 Mcte, se pondrá en conocimiento la presente situación a la parte demandante.

RESUELVE:

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante lo antes expuesto.

NOTIFÍQUESE

(FIRMA ELECTRÓNICA)
JHONNY SEPÚLVEDA PIEDRAHÍTA
Juez

Firmado Por:

Jhonny Sepulveda Piedrahita
Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a5f6ddf61d469ace845b830d34c01ab9ad5a0e62be2cf932419bd6779df
1e8bc**

Documento generado en 13/12/2021 10:26:06 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>